

**PIQUETE ▶** No cejar en la insistencia de enderezar lo retorcido

■ Son excesivas y abusivas; buscan quitarle control político y económico

# Va Morena contra reformas polémicas en Congreso local

Instalada la nueva legislatura, restaurará la integridad de las instituciones legislativas

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 04



## ■ REUNIÓN MARGARITA - CLAUDIA

La gobernadora electa de Morelos, Margarita González Saravia, sostuvo una reunión con la virtual presidente electa, Claudia Sheinbaum, en la que se revisaron los programas y acciones que se implementarán para el estado de Morelos, así como los proyectos que se llevarán a cabo en coordinación con el gobierno de México.

■ Analizan promover un recurso jurídico para revocar el abuso

## Posible, echar abajo reforma a Ley del Servicio Civil: abogados

Los derechos de legisladores no pueden igualarse a los de un trabajador

▶ 04

■ Resultado de un “acuerdo” entre los coordinadores parlamentarios

## Cómplices, diputados en violar ley, al no comparecer el fiscal

Estipulada, la obligación del funcionario de presentar informe semestralmente

▶ 04

Destaca legitimidad de su cargo como titular del Judicial

## Subraya Gamboa que está al frente y llama a diálogo

Nuevamente el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Luis Jorge Gamboa Olea hizo un llamado a sus pares a “avanzar en el diálogo”, aunque reconocen que “algunos magistrados” no lo reconocen como titular del Poder Judicial. Pero el presidente del Tribunal reitero que “avanzan en el diálogo” y pidió a sus opositores a dejar de politizar la administración de la justicia.

▶ 06

En lo que va del año, ya suman cuatro casos en la entidad

## Algunas desaparecen y son luego encontradas muertas

En Morelos desaparecen mujeres y aparecen sin vida, dijo Susana Díaz Pineda, vocera del Centro de Derechos Humanos “Digna Ochoa”. De acuerdo con datos del Centro en lo que va del año suman cuatro casos de mujeres que fueron reportadas como desaparecidas y localizadas sin vida. “Tenemos documentados este año, cuatro casos mujeres desaparecidas y que fueron localizadas sin vida”.

▶ 06

Amanecieron sin servicio; posteriormente, más y más fallas

## Dos días de pesadilla en el ALM por electricidad

Sufren comerciantes del Mercado Adolfo López Mateos en Cuernavaca, con el servicio de energía eléctrica, por dos días consecutivos. El pasado 17 de julio, locatarios de la central de abasto más importante de Morelos, amanecieron sin electricidad, por lo que, se contactaron con la autoridad municipal, para la solución inmediata del problema, en el transcurso del día de ayer, se presentaron fallas.

▶ 08

HOY ESCRIBEN ▶

## Serpientes y escaleras El que se ríe se lleva

Eolo Pacheco



SERPIENTES  
Y ESCALERAS  
Eolo Pacheco

# El que se ríe se lleva

La legislatura 55 no solo abusó del poder, también quiere golpear a la gobernadora.

Los diputados salientes se llevan pesado: las reformas hechas a la ley orgánica del congreso y las modificaciones a la ley del servicio civil que les permitirá jubilarse con salarios muy por encima de la media son acciones que no solo representan un abuso de sus atribuciones, se entienden también como una acción retadora hacia las siguientes administraciones de la cámara y del ejecutivo. La gobernadora entendió el mensaje.



Quizá la hipótesis que desde la campaña sostienen algunos actores de oposición en el sentido de que Margarita González Saravia carece de carácter para tomar decisiones o se mueve en función de las indicaciones que les dan otras personas, animó a los diputados locales, especialmente a los que estarán nuevamente en la cámara en la siguiente legislatura, a actuar de la manera que la hicieron el lunes pasado.

La idea no era solo reformar leyes, sino nombrar a dos nuevas magistradas a partir de una iniciativa planteada por el exgobernador perredista para crear dos nuevas magistraturas en el Tribunal de Justicia Administrativa. Estas posiciones tenían, como todos los nombramientos que han hecho, un trasfondo político: inicialmente las propuestas eran Raúl Israel Hernández y Penélope Picazo, pero al final el nombre del ombudsman fue sustituido por el de Roberto Soto Castor. Detrás de estos personajes están los gobernadores Graco Ramírez Garrido y Cuauhtémoc Blanco Bravo.

Técnicamente estas designaciones corresponden a los diputados, están facultados para ello e incluso pueden, como lo han hecho siempre, ajustar las leyes y las convocatorias para impulsar a quienes ellos quieren, sin importar la opinión de nadie más.

El nombramiento de diez nuevos magistrados del Poder Judicial estuvo envuelto en polémica desde el inicio porque dentro y fuera de la cámara de diputados se acusó que el proceso estaba viciado y los legisladores les habían puesto precio a los nombramientos. Esta idea se fortaleció cuando trascendió que en un encuentro entre el G15 y el presidente del TSJ, la diputada panista Andrea Gordillo había preguntado abiertamente ¿Cuánto (dinero) le tocaría a cada diputado por las designaciones?

Hace menos de un mes el bloque opositor del congreso volvió a nombrar dos nuevas magistradas, ahora en el Tribunal de Justicia Administrativa; este caso también fue objeto de señalamientos públicos de parte de especialistas por la manera tan apresurada como se procesó el tema y la falta de claridad en el cumplimiento de la norma, porque al menos una de las dos nuevas magistradas no cumple con los requisitos legales para ocupar esa posición.

Hasta este punto el abuso del G15 era evidente, pero fue hasta el lunes pasado cuando de manera intempestiva volvieron a sesionar para dar un último golpe, esta

vez con matices políticos y una clara intención de afectar a la próxima bancada de Morena y al gobierno que encabezará Margarita González Saravia. El cambio a la ley del servicio civil para acceder a jubilaciones doradas tiene muchos beneficiarios, pero ayuda en particular a la diputada Tania Valentina, quien podrá acreditar casi una década de haber ocupado una curul, siempre por la vía plurinominal.

Dicho sea de paso: esta reforma es a modo de los legisladores y representa una ofensa para los miles de trabajadores que se han jubilado con el salario mínimo y otros miles más que esperan desde hace años el beneficio de una jubilación.

A diferencia del trabajador común que siempre está en calidad de empleado, que tiene que comprobar fehacientemente todos sus años de servicios y aspira solo a una parte proporcional de su sueldo, en las jubilaciones doradas, como las aprobadas en otras legislaturas, quienes obtienen esa prestación lo logran a veces sin cumplir con la antigüedad o de plano sin haber laborado nunca. Si eso no fuera suficiente, la Legislatura 55 ha cambiado la ley para que ellos sean considerados trabajadores y no patrones, a pesar de los millonarios beneficios y prestaciones que les concede su cargo.

Hasta aquí hablamos de un caso más de abuso de los diputados, pero a eso hay que añadir el ingrediente político que representa el cambio hecho a la ley orgánica del congreso para evitar que Morena presida los órganos de gobierno.

Pongámoslo en perspectiva: en estos tres años, teniendo la mayoría de votos, el G15 se apoderó de todas las comisiones legislativas y los órganos de control del congreso, nombraron magistrados, cambiaron leyes, crearon fideicomisos y formaron una alianza con las fiscalías para fortalecer su impunidad. Todo sin tomar en cuenta a cinco diputados, ni considerar los "equilibrios" políticos que ahora argumentan.

La gobernadora fue cuestionada al respecto y expresó que entiende perfectamente la jugada del bloque opositor, así como el alcance de sus acciones. Se equivocan totalmente quienes consideran a Margarita González Saravia una persona sin carácter, desinformada o incapaz de tomar decisiones; la futura jefa del ejecutivo es distinta a los últimos dos gobernadores y al G15, no es una vulgar peleonera ni tampoco alguien que reacciona por impulsos, pero tampoco es una mujer que se deja.

"El Morena teníamos clara la importancia de los equilibrios en la cámara de diputados" dijo, agregando que a partir de este movimiento replantearán la manera como trabajarán, porque de ninguna forma es justificable dicha postura y por tanto se analizan ya las acciones legales conducentes.

En lo general se entiende que estos ajustes los hizo el bloque opositor de la legislatura 55; entrando a detalle vale la pena destacar que quienes operaron los movimientos fueron los diputados Francisco Sánchez Zavala, Julio César Solís, Andrea Gordillo y Alberto Sánchez. También destaca que la aprobación fue posible con el voto de los morenistas Paola Cruz y Macrina Vallejo, así como de la "aliada" política Tania Valentina.

Las reformas legales hechas por el bloque opositor son reversibles, aunque ello obligará al coordinador de la bancada a hacer un esfuerzo extraordinario con sus compañeros de legislatura. Lo que queda claro con este movimiento también es que Morena no puede confiar en quienes desde ahora los intentan golpear y son afectos a la traición.

La regla aplica: quien traiciona una vez, traiciona siempre.

## • posdata



Una diferencia sustantiva que destacar entre ambas cámaras es que en la 55 la figura más inteligente es Agustín Alonso; fue él quien construyó el bloque opositor, el que convenció a los morenistas de estar de su lado, el que armó la alianza con los fiscales y procesó la designación de los magistrados, quien hizo la estrategia para golpear a Cuauhtémoc Blanco y dejó al grupo parlamentario de Morena fuera de la jugada durante tres años.

Pero Agustín Alonso ya no estará en la siguiente legislatura y ahora juega del lado de Morena; del lado opositor, que estará integrado por seis diputados, la figura más experimentada es Jonathan Márquez, si es que no le retiran la diputación antes de tomar protesta; el priísta, por cierto, no llegaría con la mejor relación con el PAN y conociéndolo, no se dejaría mangonear por la familia Terrazas, como si sucede con Francisco Sánchez Zavala. Luz Dary Quevedo también debe observarse con atención, porque de la postura que asuma dependerá la relación de su partido con la próxima administración estatal.

El G6 que arrancará en la Legislatura 56 luce más frágil que el G14 que tiene en principio Morena; Rafael Reyes es por mucho un mejor operador político que cualquiera del lado opositor y la fuerza del estado, con una gobernadora que no reacciona por impulsos como sucedió en los últimos seis años, será determinante en la vida interna del congreso. A partir de septiembre ya no habrá un genio del mal como Agustín Alonso, ni tampoco el control presupuestal que hasta ahora es la herramienta más poderosa del G15 para hacer lo que quieren.

Revertir las modificaciones legales, fortalecer y eventualmente ampliar las alianzas de la 4T en la cámara de diputados, son el primer gran reto del coordinador parlamentario de Morena. Si lo logra, conseguirá la confianza de la gobernadora.

## • nota



Los dos más recientes integrantes de

la próxima legislatura de Morelos han hablado sobre lo que ocurrió esta semana en la cámara; tanto Jonathan Márquez como Nancy Alejandra Gutiérrez criticaron las reformas hechas por los diputados salientes y se pronunciaron porque se audite el manejo de los recursos durante su periodo.

Puede ser que en ambos casos sean declaraciones de chocolate, es decir, solo para salir del paso, pero pueden dar pie para que el bloque mayoritario las secunde y las convierta en acciones durante su periodo. Para que cualquier revisión sea confiable lo primero que deberán hacer los futuros legisladores es cambiar el andamiaje político y operativo que dejarán sus antecesores, porque fue hecho precisamente para cubrirles las espaldas.

Hagamos una analogía:

Además de la falta de capacidad y talento de su equipo, el gobierno de Cuauhtémoc Blanco no pudo actuar contra Graco Ramírez porque el perredista nombró a los encargados de fiscalizarlo y juzgarlo. Es imposible pensar que sus fiscales lo traicionen cuando los nombramientos representan acuerdos muy fuertes que incluyeron la protección total de la 55 legislatura.

Lo mismo sucederá en la cámara de diputados, porque la estructura de la Entidad Superior de Fiscalización responde a los legisladores actuales; si el próximo congreso no ajusta piezas, coloca a gente profesional y sobre todo apartidista, todo lo que llegue a la ESAF en contra de sus jefes dormirá el sueño de los justos. ¿Qué tan difícil puede ser modificar esa estructura? Tan simple como cambiarle el nombre a la dependencia y a partir de ahí modificar su operación y renovar a sus integrantes.

Si no hay cambios, la impunidad continuará

## • post it

La decisión que tomaron las magistradas del Tribunal Estatal Electoral respecto a las diputaciones plurinominales del PAN y PRI es muy interesante, más allá de las figuras que en una segunda vuelta resultaron beneficiadas.

El lunes hablaré con más detalle de este tema.

## • redes sociales



Todo indica que la buena relación presidente-gobernador que hubo en este sexenio se repetirá en el siguiente. Esperemos que Margarita González Saravia aproveche esa cercanía para traer beneficios a Morelos y no solo para tener protección ante las críticas.

**Comentarios para una columna optimista:**  
**eolopacheco@elregional.com.mx**  
**X: @eolopacheco**  
**Facebook: eolopacheco**  
**Threads: eolopachecomx**  
**Instagram: eolopachecomx**



JUEGA EN  
Alegria **LOTERÍA**  
.com



JUEGA AQUÍ



Donde puedes *ganar*  
con tus *concursos* y  
*sorteos favoritos*

Tu suerte transforma México



GOBIERNO DE  
MÉXICO

HACIENDA  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA  
NACIONAL

Son excesivas y abusivas; buscan quitarle control político y económico

# Va Morena contra reformas polémicas en Congreso local

## Instalada la nueva legislatura, restaurará la integridad de las instituciones legislativas

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Buscará Morena revertir las recientes reformas realizadas por los integrantes de la Legislatura 55 del Congreso del Estado, tras considerar como excesivas y abusivas porque buscan impedir que el Grupo Parlamentario tenga de manera simultánea el control político y económico del poder Legislativo, señaló el diputado electo, Isaac Pimentel Mejía. Advirtió que estas modificaciones, realizadas de manera apresurada,

retiraron a Morena, como la primera fuerza parlamentaria, la posibilidad de presidir la Junta Política y de Gobierno, la Mesa Directiva y la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública; además, alteraron la Ley del Servicio Civil, concediendo a los diputados la condición de trabajadores, lo que les permitiría jubilarse, a pesar de ser funcionarios públicos electos. Isaac Pimentel subrayó que, a pesar de estas reformas, trabajarán como bancada con la intención de mantener la estabilidad y el bienestar del estado, sin embargo, afirmó que estas medidas condicionan severamente la capacidad de Morena para asegurar una gobernabilidad efectiva junto con el ejecutivo estatal. El diputado electo indicó que es-

perarán hasta el 1 de septiembre para tomar protesta y verificar las condiciones reales en la Legislatura 56, para que en ese momento, revertir las reformas realizadas por los legisladores salientes, muchas de las cuales contravienen la voluntad expresada por el electorado el pasado 2 de junio.

En cuanto a la composición de Morena en la nueva legislatura, Isaac Pimentel Mejía confirmó que actualmente son nueve los diputados electos que forman parte

del grupo parlamentario, sin haber establecido aún acercamientos con los otros con los que suman 14 legisladores de la coalición "Juntos Seguiremos Haciendo Historia", que incluye al Partido del Trabajo.

A pesar de ello, reiteró su compromiso de revertir las modificaciones a la Ley del Servicio Civil, argumentando que los diputados son funcionarios públicos elegidos por la ciudadanía y no deberían beneficiarse con condiciones

especiales para su jubilación.

Enfatizó que una vez instalada la nueva legislatura, se enfocarán en restaurar la integridad de las instituciones legislativas y en garantizar que las decisiones tomadas reflejen los intereses y necesidades de la ciudadanía, al tiempo de subrayar que su postura siempre ha sido de transparencia y colaboración para el beneficio del estado, pero que es imperativo corregir las reformas que consideran contrarias al mandato popular.

## Cómplices, diputados en violar ley, al no comparecer el fiscal

GERARDO SUÁREZ DORANTES

En lo que es una clara violación a la ley, los diputados salientes del Congreso de Morelos han impedido la comparecencia del Fiscal General del Estado, Uriel Carmona, ante el pleno legislativo, tras las declaraciones que en este tenor reconoció Francisco Sánchez Zavala, del PAN, quien reconoció que este acto fue resultado de un "acuerdo" entre los coordinadores parlamentarios en conferencia.

Esta acción reitera el menosprecio de los diputados por la ley y la transparencia, priorizando sus intereses personales sobre el deber ético y legal de rendir cuentas al pueblo; sin importarles infringir abiertamente los preceptos constitucionales y legales que estipulan la obligación del fiscal de presentarse semestralmente ante el Congreso del Estado, señaló Miguel Ángel Rossete Flores, ex presidente de la Barra de Abogados.

El caso del fiscal Uriel Carmona Gándara es emblemático, ya que a pesar de los claros mandatos del artículo 79 de la Constitución Política del Estado de Morelos y del artículo 22 fracción 15 de la Ley Orgánica de la Fiscalía del Estado, los coordinadores de los grupos parlamentarios decidieron bloquear este proceso crucial.

Según Francisco Sánchez Zavala, se acordó en conferencia no permitir la comparecencia del fiscal, alegando el periodo electoral en el cual muchos diputados, incluido él mismo, estaban en campaña en

busca de otros cargos de representación popular.

Miguel Ángel Rossete Flores, ex presidente de la Barra de Abogados, tras señalar lo anterior consideró como un exceso y abuso el cometido por los diputados que se volvieron cómplices al impedir que el fiscal Uriel Carmona acudiera a presentar su informe de forma personal ante el Congreso como lo mandata la Ley.

Cabe señalar que la última vez que el fiscal compareció fue el 5 de octubre de 2023, y han transcurrido más de ocho meses desde entonces sin que haya rendido cuentas ante el Congreso.

De ahí que los abogados han considerado como inaceptable que los legisladores elijan arbitrariamente qué aspectos de la ley cumplir y cuáles ignorar según su conveniencia política y personal. Esto no solo socava los principios democráticos y el estado de derecho, sino que también perpetúa un sistema de impunidad y falta de transparencia.

Indicó que los ciudadanos de Morelos merecen representantes que actúen con integridad y respeto por las instituciones democráticas, por lo que es crucial que estos actos de desprecio por la ley sean severamente sancionados y que se restaure el imperio de la ley sobre los intereses políticos partidistas; además de que dijo que la sociedad exige una corrección inmediata y el estricto cumplimiento de las normativas que aseguren la transparencia y un gobierno justo.

## Posible, echar abajo reforma a Ley del Servicio Civil: abogados

GUADALUPE FLORES

Abogados morelenses aseguraron que sí hay elementos jurídicos para echar abajo la reforma a la Ley del Servicios Civil de Estado de Morelos que aprobaron los diputados de la 55 legislatura para equipararse como trabajadores para poder acceder a una pensión.

En entrevista, Fabián García Ramírez, presidente de la Barra de Abogados, anunció que analizan promover un recurso jurídico para que se eche abajo la reforma que aprobaron los diputados.

"Estamos discutiendo porque ellos (diputados) son representantes del estado, pero habrá que hacer un análisis, un estudio en específico si se extralimitaron o no", dijo el abogado.

Además, criticó que los diputados busquen pensionarse, y expresó "que están sujetos al escrutinio, pero sin duda es reprobatorio que en un momento tan crítico en el estado en lo que refiere al manejo

y su de los recursos lo hayan subido a la tribuna".

Aunque insistió "son representantes del estado y tienen un buen salario (diputados)".

Fabián García expresó que el derecho de recibir una pensión es para la base trabajadora y "los

demás son representantes del estado, aunque aclaró que podrán pensionarse (legisladores) cuando cumplan con ese derecho que sólo es de los trabajadores".

Finalmente, dijo que los derechos de un diputado no pueden igualarse a la de un trabajador.



**ABOGADOS MORELENSES ASEGURARON** que sí hay elementos jurídicos para echar abajo la reforma a la Ley del Servicios Civil de Estado de Morelos que aprobaron los diputados de la 55 legislatura para equipararse como trabajadores para poder acceder a una pensión.

## Seguridad y bienestar, prioridades de Margarita y Claudia Sheinbaum

DE LA REDACCIÓN

La gobernadora electa de Morelos, Margarita González Saravia, sostuvo una reunión con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, en la que se revisaron los programas y acciones que se implementarán para el estado de Morelos, así como los proyectos que se llevarán a cabo en coordinación con el Gobierno de México.

En reunión con la presidenta elec-

ta, dialogaron sobre los programas que Morelos necesita para el bienestar del pueblo de Morelos la mañana de ayer en la que, conversaron sobre los programas que Morelos necesita para el bien de nuestro pueblo en estos próximos años, señaló la próxima gobernadora Margarita González Saravia. Recientemente Margarita González Saravia ha informado que se fortalecerán los programas sociales para incrementar el número de

beneficiarios en el estado y traer también a Morelos el proyecto que impulsará Claudia Sheinbaum para brindar apoyos económicos a mujeres de 60 a 64 años previo a que reciban su pensión.

También dialogaron sobre proyectos estratégicos coordinados que se impulsarán en el estado para reforzar la seguridad y la construcción de la paz, así como implementar acciones desde el primer día de su mandato.



# En cada sorteo, una oportunidad de cambiar tu vida



PREMIO MAYOR  
**\$21 MILLONES** en 3 series  
Se celebra los días martes



PREMIO MAYOR  
**\$17 MILLONES** en 2 series  
Se celebra los días viernes



PREMIO MAYOR  
**\$27 MILLONES** en 2 series  
Se celebra una vez al mes



PREMIO MAYOR  
**\$7 MILLONES** en 1 serie  
Se celebra los días domingo



PREMIO MAYOR  
**\$11 MILLONES** en 1 serie  
Se celebra un domingo al mes



PREMIO MAYOR  
**\$204 MILLONES** en 4 series  
Se celebra una vez al año (24 de Diciembre)

JUEGA  
AQUÍ



PREMIO MAYOR  
**\$104 MILLONES**  
se celebra en ocasiones especiales en el año



**Tu suerte transforma México**



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

HACIENDA  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Destaca legitimidad de su cargo como titular del Judicial

# Subraya Gamboa que está al frente y llama a diálogo

GUADALUPE FLORES

Nuevamente el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Luis Jorge Gamboa Olea hizo un llamado a sus pares a “avanzar en el diálogo”, aunque reconocen que “algunos magistrados” no lo reconocen como

titular del Poder Judicial.

Pero el presidente del Tribunal reitero que “avanzan en el diálogo” y pidió a sus opositores a dejar de politizar la administración de la justicia.

“El diálogo construyen las relaciones, vamos avanzando, las relaciones se van sanando con

base en la comunicación y dialogo y concesos”, dijo en entrevista.

Gamboa Olea insistió en la legitimidad de su cargo como presidente del Poder Judicial, pero reconoció que dos magistrados no lo reconocen como titular del Tribunal.

¿Hay magistrados del TSJ que no lo reconocen como presidente?

-Eso una incongruencia porque por un lado sígo firmado sus cheques y nombramientos y todo, pero algunos o uno no me reconoce.

Aunque informó que retomaron las sesiones

del Pleno del TSJ para avanzar con temas jurisdiccionales que estaban pendientes, después de que un grupo de magistrados opositores a Gamboa Olea boicotearon una sesión.

“Ya estamos sesionando, sólo son magistrados que no me reconocen como presidente del Tribunal”, expresó.

Recordar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó la permanencia de Gamboa Olea al frente de la Presidencia TSJ, y deberá continuar en su cargo hasta el mes de mayo del año 2026.

## Algunas desaparecen y son luego encontradas muertas

GUADALUPE FLORES

En Morelos desaparecen mujeres y aparecen sin vida, dijo Susana Diaz Pineda, vocera del Centro de Derechos Humanos “Digna Ochoa”.

De acuerdo con datos del Centro en lo que va del año suman cuatro casos de mujeres que fueron reportadas como desaparecidas y localizadas sin vida.

“Tenemos documentados este año, cuatro casos mujeres desaparecidas y que fueron localizadas sin vida”, informó en entrevista

La vocera del Centro declaró que se han detectado casos de desaparición de mujeres que son halladas privadas de la vida en los municipios de Yauatepec, Yecapixtla y Cuautla.

Además, aseguró que existe un número de mu-

jeres desaparecidas, “pero las autoridades han tratado de ocultar”, dijo.

“Las autoridades discriminan a las mujeres, al referirse que se fueron por su voluntad, cuando a veces es porque en el hogar las prostituían o les pegaban, y sólo ponen en las carpetas de investigación que se fue por propia voluntad y ya no se investiga”, señaló.

También la activista lamentó que la Fiscalía General del Estado (FGE) desestima las cifras de los colectivos de derechos humanos sobre el número de mujeres de desaparecidas en Morelos.

Finalmente, acusó que la Fiscalía de Morelos está invisibilizando la violencia contra las mujeres y la desaparición.



**NUEVAMENTE EL MAGISTRADO** presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Luis Jorge Gamboa Olea hizo un llamado a sus pares a “avanzar en el diálogo”, aunque reconocen que “algunos magistrados” no lo reconocen como titular del Poder Judicial.

## Defiende el SNTE las cuotas en planteles

GUADALUPE FLORES

Según el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Joel Sánchez Vélez las cuotas escolares son voluntarias, pero también necesarias

En entrevista, dijo que los directivos de las escuelas no piden cuotas escolares, son los propios padres de familia a través de los Comités que acuerdan solicitar apoyo a los papás para el mejoramiento de las instituciones educativas.

Pero afirmó que las cuotas escolares son voluntarias, pero también necesarias para mejorar las condiciones de las escuelas, incluso evitar que “caigan” por lo antiguo de su construcción.

Dijo algunos planteles educativos están muy

deteriorados por su antigüedad en su construcción y requieren mantenimiento.

“Las escuelas no se han caído por el trabajo de padres de familia y maestros; las cuotas son voluntarias y se acuerdan los comités de padres de familia, no los docentes quienes las piden”, aseguró.

Insistió que los maestros no piden dinero los papás, “sino que el Comité de Padres de Familia llegan a un acuerdo que toman entre ellos y piden una cantidad”.

Comentó que hasta ahora no tienen reporte de quejas de padres de familia por el cobro de cuotas voluntarias.

Aunque aceptó que el Programa la Escuela es Nuestra ha beneficiado varias escuelas de Morelos, pero cada una tiene características diferentes “y se le está apoyado para su mantenimiento”.



**SEGÚN EL SECRETARIO** general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Joel Sánchez Vélez las cuotas escolares son voluntarias, y también necesarias.

**JOJUTLA** CIUDAD QUE AVANZA 2023-2024

**Dirección de Cultura**

**Xoxoxitla**

**Curso de VERANO**

**Casa de la cultura**

**SANTA MARÍA, TLATENCHI**

**REQUISITOS DE REGISTRO**

**CURP**

**COMPROBANTE DE DOMICILIO**

**HOJA DE SS**

**FOTO INFANTIL**

**REGISTROS EN LA CASA DE CULTURA**

**LUNES A VIERNES DE 10 AM A 14 HRS**

**EDAD DE 6 A 14 AÑOS**

**22 DE JULIO**

**AL 2 DE AGOSTO**

**DE 9:00 A 13:00HRS.**

**CASA DE LA CULTURA**

**STA. MARÍA, TLATENCHI**

**H. AYUNTAMIENTO DE JOJUTLA**



¡Cumple tus sueños!  
**LLÉVATE EL PRIMER PREMIO ACERTANDO 6 NÚMEROS**



**Elige 6** números del 1 al 56 y márcalos en tu volante

La bolsa inicia en  
**\$60 MILLONES** de pesos

**Juega por solo**

\$15.00 *Melate*

\$10.00 *Revancha*

\$5.00 *Revanchita*

**Juega** | miércoles, viernes y domingo a las 21:00 h

**JUEGA AQUÍ**



*Si juegas, gana México*



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Amanecieron sin servicio; posteriormente, más y más fallas

# Dos días de pesadilla en el ALM por electricidad

KEVIN SALGADO

Sufren comerciantes del Mercado Adolfo López Mateos en Cuernavaca, con el servicio de energía eléctrica, por dos días consecutivos.

El pasado 17 de julio, locatarios de la central de abasto más importante de Morelos, amanecieron sin electricidad, por lo que, se contactaron con la autoridad municipal, para la solución inmediata del

problema.

En el transcurso del día de ayer, se presentaron fallas en el suministro eléctrico en la zona conocido como cuchilla, ropa y zapatería, debido a la falta de mantenimiento y una inadecuada infraestructura, según locatarios del Mercado.

Por falta de mantenimiento de la red eléctrica, comerciantes se quedaron sin electricidad el pasado miércoles en día y tarde, puesto que, señalan falta de incumpli-

miento ante la Comisión Federal de Electricidad, sobre el pago del servicio eléctrico.

Las obras de mantenimiento del Mercado Adolfo López Mateos, demandan mejor servicio de la electricidad, las exigencias

de los comerciantes son aún mayores.

Locatarios de productos perecederos, resultan los más afectados, cuando se suscitan este tipo de situaciones dentro del centro comercial.

El pasado miércoles, los comerciantes se quedaron y atendieron a sus clientes sin electricidad, ocasionando daños a su mercancía y economía, de quienes se dedican a vender todo tipo de carnes y pescados y mariscos.

## Lluvias también causaron estragos en la Plaza Lido

KEVIN SALGADO

Con daños la Plaza Lido en Cuernavaca, como goteras durante la temporada de lluvias, informó el secretario general de la Coalición de Líderes de Comerciantes del Estado de Morelos, Mario Lara López.

Uno de los Mercados que tienen a cargo y en representación por parte de la Coalición de Líderes de Comerciantes del Estado, es la Plaza Lido.

De acuerdo con el secretario general, existe preocupación en la Plaza Lido y en la Plaza Degollado, puesto que, no se le ha dado una atención adecuada.

A pesar de que se les dio el mantenimiento, se deben hacer unas correcciones y prestar mayor atención ante el riesgo que conlleva en esta temporada de lluvias.

Por tal motivo, la Coalición solicita a las autoridades, a voltear a ver a las plazas, con la finalidad

de que no resulten más afectadas, tras las intensas lluvias registradas en la zona metropolitana de Cuernavaca.

Lo que se busca es garantizar la seguridad y salvaguardar la integridad física, tanto del cliente o consumidor, como de los locatarios, y no continúen exponiéndose a la lluvia.

En temporada de lluvias, se registra menor afluencia de clientes en las plazas o mercados, ya que, los ciudadanos deciden no salir de sus casas.

Locatarios reportan pérdidas de ventas hasta en un 80 por ciento, durante esta temporada, donde se registra poco movimiento dentro de las plazas y mercados.

Mario Lara López, solicita a los comerciantes de Cuernavaca, a no exponerse ni poner en riesgo siluetas integridad física, durante las precipitaciones pluviales y a tomar medidas preventivas, para evitar cualquier daño o accidente.

**EL PASADO 17** de julio, locatarios de la central de abasto más importante de Morelos, amanecieron sin electricidad, por lo que, se contactaron con la autoridad municipal, para la solución inmediata del problema.

## Perdidas, 17 cabezas de ganado durante la temporada de estiaje

KEVIN SALGADO

Pérdida de 17 cabezas de ganado por la temporada de estiaje, en el estado de Morelos, así lo dio a conocer Roberto Reza Quiroz, presidente del Sistema Producto Bovinos Carne en el Estado de Morelos.

Debido a la crisis de sequía, ganaderos morelenses de la zona sur, reportan muerte de bovinos, provocando afectaciones en su economía de 15 a 20 mil pesos por cabeza de ganado.

De acuerdo con el presidente Roberto Reza, las autoridades municipales han sido omisas, ya que, en lo que va del año, no han recibido apoyo ni respaldo ante su problemática.

Explicó que durante la temporada de estiaje, las vacas no tienen donde tomar agua ni alimento ante las sequías, provocando daños en ellos, puesto que, cuando llegan las intensas lluvias, estas pueden provocar su muerte.

Luego de mesas de trabajo de quienes se dedican a la actividad, han acordado que, se acercarán a la 56 legislatura, cuando los diputados electos tomen posesión del

Congreso del Estado de Morelos.

No obstante, el presidente del Sistema Producto Bovinos Carne en el Estado, lamentó que, en cada legislatura, los diputados se muestren interesados por dicho sector, y conforme transcurre el tiempo se olvidan de la producción agraria.

A pesar de que han disminuido los robos, aún se siguen suscitando este tipo de situaciones en contra de los ganaderos morelenses, pero con menor intensidad.

Los ganaderos morelense registraron pérdidas económicas significativas por la muerte del ganado.

**CON DAÑOS LA** Plaza Lido en Cuernavaca, como goteras durante la temporada de lluvias, informó el secretario general de la Coalición de Líderes de Comerciantes del Estado de Morelos, Mario Lara López.

**PÉRDIDA DE 17** cabezas de ganado por la temporada de estiaje, en el estado de Morelos, así lo dio a conocer Roberto Reza Quiroz, presidente del Sistema Producto Bovinos Carne en el Estado de Morelos.

# Le darán prioridad a cuidar a los turistas en vacaciones

EDMUNDO SALGADO

El gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, informó que el operativo de seguridad para estas vacaciones de verano, se intensificará más en aquellos sitios en donde más presencia de turistas se registre. Así lo informó a través de sus redes sociales, en donde el manda-

tario estatal dio a conocer que la mañana de este jueves encabezó la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, en donde verificó la incidencia delictiva que se ha registrado en los últimos días.

“Desde las instalaciones de la 24/a. Zona Militar, damos inicio a la reunión de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construc-

ción de la Paz, analizando el parte de novedades estatal y federal de las últimas 24 horas”, escribió en sus redes sociales.

El mandatario estatal señaló, que durante estas vacaciones de verano el operativo de seguridad se centrará principalmente en los sitios turísticos para garantizar la paz y tranquilidad de los visitan-

tes.

“Mantenemos el trabajo estratégico para reforzar la seguridad pública, priorizando los puntos de mayor afluencia en el marco del periodo vacacional”, concluyó Blanco Bravo.

Es importante mencionar, que dicha reunión se llevó a cabo en las instalaciones de la 24 Zona Mili-

tar, en donde también se informó que en coordinación con la Secretaría de Movilidad y Transporte se lleva a cabo el operativo Moto Segura 2024, para la detección de motocicletas que transitan en la entidad de manera irregular, el cual se ha implementado en los municipios de Tepoztlán, Temixco, Cuautla y Xochitepec.

## No puede el alcalde de Huitzilac con crimen; quiere más federales

EDMUNDO SALGADO

Durante estas vacaciones se solicitará el apoyo de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano para mejorar la seguridad en el municipio de Huitzilac, ante los hechos violentos que se han registrado en los últimos meses.

Así lo reconoció el presidente municipal, Rafael Vargas, quien reconoció que en dicha localidad se han registrado sucesos que han robado la paz y tranquilidad a vecinos y visitantes, principalmente en la cabecera municipal y en el poblado de Tres Marías.

“Hemos tenido varios hechos de inseguridad que se han registrado en diferentes puntos del municipio, principalmente en lo que es la zona del Centro y Tres Marías, desde algunos hechos que lamentablemente son fuertes, hasta las riñas que hemos visto entre motociclistas, así que pondremos atención especial a estos asuntos”, explicó.

Ante tal situación, el alcalde mencionó que se solicitará el apoyo de

las fuerzas federales para mejorar la seguridad con el fin de que los turistas no sean víctimas de la delincuencia o de los disturbios que se llegan a presentar en Tres Marías con los motociclistas que se reúnen cada fin de semana.

“Ya se está implementado un operativo para garantizar la seguridad en el municipio, principalmente en las zonas turísticas y vamos a solicitar a las autoridades federales, desde la Guardia Nacional hasta el Ejército que nos puedan ayudar para garantizar la seguridad, debemos de contar con un municipio seguro para recibir a los visitantes, pero en el caso de Tres Marías ya se está trabajando para garantizar la seguridad y evitar percances como los que se han registrado en semanas pasadas”, concluyó Rafael Vargas.

Y es que cabe mencionar, que en semanas atrás se han registrado peleas entre motociclistas en el poblado de Tres Marías, lo que genera una mala imagen para el turismo



EL GOBERNADOR DE MORELOS, Cuauhtémoc Blanco Bravo, informó que el operativo de seguridad para estas vacaciones de verano, se intensificará más en aquellos sitios en donde más presencia de turistas se registre.

## Habitantes de Lomas de Cortés se manifiestan por falta de agua

EDMUNDO SALGADO

Habitantes de la colonia Lomas de Cortés, se manifestaron en el Ayuntamiento de Cuernavaca para exigir el abasto de agua potable y la ampliación de la red, ya que más de 60 familias se ven afectadas por la falta del suministro.

Fue la tarde de este jueves, cuando los afectados arribaron a las instalaciones del Ayuntamiento para denunciar que debido a que la tubería que se encuentra en los edificios de dicha colonia y que tiene una antigüedad de más de 45 años, el vital líquido no llega con la presión necesaria para abastecer a los vecinos de más de ocho edificios, por lo que tienen que comprar pipas para contar con agua.

“Ya lo saben las autoridades, en ocho edificios el agua simplemente no nos llega ya que por lo antigua que es la tubería y que ya está en malas condiciones, la presión no es adecuada, tenemos que comprar pipas que cada una de ellas nos cuesta 800 pesos, es un gasto muy fuerte pero lo hacemos porque el Ayuntamiento no nos puede garantizar el agua,

por eso no podemos seguir así”, declaró Rocío Román, vecina de dicha zona.

Ante tal situación, decidieron manifestarse en las instalaciones del gobierno municipal para exigir que se lleve a cabo lo más pronto posible el cambio de la tubería, ya que de lo contrario realizarán nuevas manifestaciones en los próximos días.

“Se supone que la obra ya fue

autorizada pero no vemos que la hagan, por eso estamos aquí metiendo presión al Ayuntamiento, es urgente que nos hagan la obra para contar con agua, no podemos seguir pagando pipas, así que ojalá y que con esta manifestación nos hagan caso, ya que de lo contrario volveremos a manifestarnos, estamos dispuestos incluso a cerrar calles para que nos hagan caso”, concluyó la vecina afectada.



DURANTE ESTAS VACACIONES se solicitará el apoyo de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano para mejorar la seguridad en el municipio de Huitzilac, ante los hechos violentos que se han registrado en los últimos meses.



HABITANTES DE LA colonia Lomas de Cortés, se manifestaron en el Ayuntamiento de Cuernavaca para exigir el abasto de agua potable y la ampliación de la red, ya que más de 60 familias se ven afectadas por la falta del suministro.

**el regional**  
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO  
EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO:  
04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez  
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo  
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo  
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco  
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo  
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez  
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

AÑO 36 / NÚMERO

El Regional del Sur  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JOQUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCAR PUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

# Descubre Ceagua descargas clandestinas en ríos diversos

KEVIN SALGADO

Reporta la Comisión Estatal del Agua (Ceagua Morelos) descargas clandestinas en el río Apatlaco, Tembembe y en el río Amacuzac.

El secretario ejecutivo, Jaime Juárez López, señaló que, desafortunadamente los cauces de agua, son destino de las aguas residuales

domésticas, así como de basura, generando un impacto ambiental en los ecosistemas.

Ríos y barrancas de Morelos, se encuentran infestadas de desechos sólidos y muebles arrojados por los mismos pobladores.

Jaime Juárez López, aseveró que, a pesar de las acciones que ejecute el gobierno, para el rescate de ríos y barrancas, es una situación compleja el contener la contaminación del

agua, debido a las crecidas que se registran en temporada de lluvia.

A través del Programa Mejoramiento de Cauces, que está implementando Ceagua Morelos, han retirado objetos considerables, que presentan divinos de contaminación de basura de grandes dimensiones.

Gracias a las labores de limpieza y desazolve, han podido identificar al río Tembembe como un punto crítico de contaminación.

Existe preocupación tras las intensas lluvias registradas en el estado, puesto que, a los altos índices de contaminación de

los ríos, por presencia de gran cantidad de todo tipo de residuos sólidos, persiste el riesgo de inundaciones en dichas zonas.

Por la acumulación de desechos de grandes dimensiones, y dada a las condiciones naturales del territorio, puede constituir brazos curvos generando asombros de montículos de basura.

La Comisión Estatal del Agua, ha encontrado desde muebles como refrigeradores, colchones, y cualquier otro tipo de aparato electrónico, un tema alarmante en los cauces de agua en Morelos.



**REPORTA LA COMISIÓN** Estatal del Agua (Ceagua Morelos) descargas clandestinas en el río Apatlaco, Tembembe y en el río Amacuzac, desafortunadamente los cauces de agua, son destino de las aguas residuales domésticas, así como de basura.

## Capacitan a burócratas sobre derechos de la comunidad de la diversidad sexual

DE LA REDACCIÓN

La Dirección General de Derechos Humanos y Diversidad Sexual de la Secretaría de Gobierno, en coordinación con el centro de capacitación de la Secretaría de Administración, llevó a cabo la preparación virtual denominada “Derechos Humanos de las Personas de la Diversidad Sexual”, impartida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a servidores públicos estatales y municipales.

Lo anterior, en el marco conmemorativo del “Día Internacional de la Visibilidad No Binaria”, y como parte de la continuidad a las actividades de formación y sensibilización que realiza el Gobierno del Estado en materia de igualdad y no discriminación.

El objetivo es sensibilizar al personal del servicio público estatal y municipal en el tema de diversidad sexual y de género, así como la promoción de los derechos humanos de las personas LGBTTTIQA+.

Yllich Escamilla Santiago, capacitador en

la CNDH, abordó temas como los conceptos propios de la diversidad sexual, las problemáticas que sufre la población debido a la discriminación y marco normativo vigente, con los cuales se permitan desmantelar los prejuicios y creencias culturalmente arraigadas a través del servicio público.

De la misma manera, se dio a conocer la historia de los movimientos sociales que han defendido la diversidad sexual en México, la evolución legislativa relacionada con la defensa de este colectivo, además de conceptos, historia y normativa sobre igualdad de género, buscando promover la igualdad de oportunidades y la diversidad sexual, siendo estas fundamentales en la consecución de la libertad y de los derechos humanos.

Cabe mencionar que, a través de la Subdirección de Atención a la Discriminación y la Dirección de Atención a la Diversidad Sexual, se pueden presentar quejas por presuntos actos discriminatorios o en la plataforma virtual

## Comienza el análisis de las 17 impugnaciones a gubernatura

EDMUNDO SALGADO

El Tribunal Electoral del Estado de Morelos ya se encuentra analizando las impugnaciones presentadas en contra de los resultados de la elección para la gubernatura, informó la magistrada presidenta, Ixel Mendoza Aragón.

Fue en entrevista con medios de comunicación, en donde la magistrada electoral mencionó que una vez que ya se resolvieron los procedimientos que se presentaron en la elección de diputados del Congreso local, ahora toca el turno de los 17 expedientes que se registraron en la contra de la elección de la gobernadora, por lo que ya se están recabando los elementos para determinar si son viables o no dichas impugnaciones.

“Respecto a los medios de impugnación de la jornada electoral tenemos pendientes los de la gubernatura, la impugnación de la gubernatura y también lo relativo a los ayuntamientos municipales, entonces

ahorita estamos en la etapa de decir que estamos ya recabando lo necesario para resolver en cuanto a en el caso de tanto la gubernatura como de los municipios, contar con todos los elementos necesarios, en el caso de la gubernatura pues son 17 medios de impugnación que tenemos que resolver. Ixel Mendoza agregó, que de acuerdo con las leyes electorales el tribunal tienen hasta el 15 de agosto para resolver dichas impugnaciones y hasta el 1 de septiembre para abordar las relacionadas con las presidencias municipales y designación de regidores.

“El código es el que nos señala las fechas, los límites para que los justiciables pueden agotar la cadena impugnativa, recordemos que las resoluciones de este tribunal electoral son susceptibles de impugnación, esto quiere decir que se pueden ir a la sala, ya sea la Sala Regional o la Sala Superior según corresponda, dependiendo de la competencia de cada uno de los asuntos”, concluyó Mendoza Aragón.

CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO

**GARDEL Y MERCEDES SOSA**

“EL ENCUENTRO”

**ÚNICA FUNCIÓN**

PRESENTAN CLAUDIA COTA Y ANTONIO DUQUE

MÚSICOS Y BAILARINES EN VIVO

**SÁB 24 AGO** Horario de taquilla - martes a sábado de 11 a 18h y domingo de 11 a 15h

**19:00h**

Boletia.com / CCTeopanzolco

www.centroculturalteopanzolco.com

INFORMES CCT: (777) 454-5961

# Se coordina autoridad sanitaria con municipios contra dengue

DE LA REDACCIÓN

En el marco de la Primera Sesión de Promoción, Prevención y Atención del Dengue Región I, con los municipios de la zona metropolitana; María Soledad Millán Lizárraga, encargada de despacho de la Secretaría de Salud, conminó a mantener acciones en conjunto para prevenir y mitigar los casos de esta enfermedad, así como fomentar la participación social.

En este sentido, las y los funcionarios del Servicio Nacional de Salud Pública (SNSP) en Morelos y de Servicios de Salud de Morelos (SSM) presentaron ante autoridades municipales de Cuernavaca, Huitzilac, Miaatlán, Mazatepec, Tetecala, Jiutepec, Temixco, Emiliano Zapata, Xochitepec y Coatetelco, el panorama de dengue; las acciones desplegadas en las localidades de la región, para evitar la proliferación de moscos.

Además, información sobre signos y síntomas de alarma, así como la atención médica; estrategias para espacios públicos y privados; manejo integral del vector, por medio de control larvario; rociado domiciliario en casos de dengue, probables y confirmados; termo nebulización y nebulización espacial, entre otros. Cecilia Guzmán Rodríguez, coordinadora estatal del SNSP en Morelos, detalló que Cuernavaca tiene 100 casos confirmados de dengue; Temixco, 33; Jiutepec, 23; Xochi-

tepec, 20 y Emiliano Zapata, nueve; prevaleciendo el serotipo 03 (DENV-3) en toda la entidad. Asimismo, Eduardo Sesma Medrano, jefe del Departamento de Epidemiología de SSM, explicó que, dentro del control larvario, se llevan a cabo actividades de promoción y manejo de riesgos personales, control físico de criaderos y control químico de depósitos; la atención que se ejecuta en casos probables y confirmados, además de la aplicación de insecticidas ambientales, entre otros.

En tanto, Lorenzo Alcantar García, director de Atención Médica de SSM, difundió el manejo ambulatorio y hospitalario en pacientes con

dengue, destacando que se mantiene coordinación entre el organismo público descentralizado con IMSS-Bienestar Morelos.

Millán Lizárraga reiteró a las autoridades municipales realizar dentro de su ámbito de competencia y atribuciones, la implementación, fortalecimiento, acciones y difusión del panorama epidemiológico en Morelos, así como fortalecer la comunicación con las autoridades estatales. “Por instrucciones del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, seguiremos trabajando para proteger la salud de las y los morelenses; es por ello que, estamos reunidos para que podamos enfrentar los actuales desafíos, porque el serotipo 03 de den-

gue está generando más casos con signos de alarma”, finalizó la encar-

gada de despacho de la dependencia sanitaria estatal.



**EN EL MARCO** de la Primera Sesión de Promoción, Prevención y Atención del Dengue Región I; María Soledad Millán Lizárraga, encargada de despacho de la Secretaría de Salud, conminó a mantener acciones en conjunto para prevenir y mitigar los casos.



## Llegan a domicilio créditos para personas vulnerables

DE LA REDACCIÓN

El Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos (ICTS-GEM), pensando en el sector más vulnerable de la población afiliada, ha entregado durante el año en curso 68 créditos a personas que presentan alguna dificultad para acudir a las oficinas de este organismo público estatal.

Por algún impedimento físico, embarazo de alto riesgo, enfermedad crónica degenerativa, por accidente que les sea imposible asistir a las oficinas, “Instituto en tu casa” tiene por objeto llevar hasta el domicilio el trámite que se necesite a cualquier municipio del estado de Morelos. Desde un registro de afiliación, actualización de expediente, designación o cambio de beneficiarios, así como créditos de corto plazo y

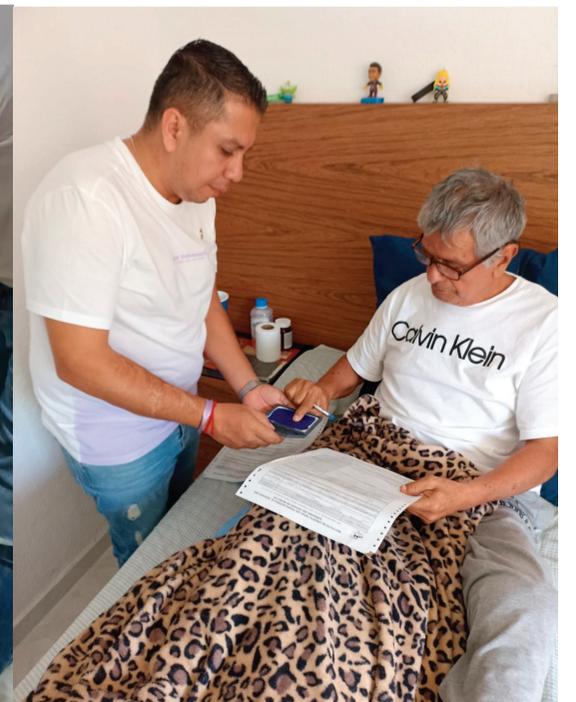
reintegros de saldos a favor, agendar citas para los consultorios de optometría y odontología, principalmente.

La directora general del ICTS-GEM, Fabiola del Sol Urióstegui Alvear, aseguró que el servicio se brinda a través de la unidad móvil, programando la atención por me-

dio del Centro de Atención Telefónica (CAT) 777 312 11 70 para quien lo necesite.

“Instituto en tu casa” da la oportunidad de realizar trámites y créditos a quienes teniendo el derecho a obtener recursos económicos a través de las prestaciones económicas que otorga el organismo, no puedan

acudir a las oficinas o delegaciones. Y de hacerlo en condiciones especiales de salud, les representaría un incremento en los costos de un transporte especial que debe esperarlos para regresarlos a sus domicilios, además de la incomodidad física y no contar con algún familiar que los acompañe.



**EL INSTITUTO DE** Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, ha entregado durante el año en curso 68 créditos a personas que presentan alguna dificultad para acudir a las oficinas de este organismo público estatal.

# Llevaron actividades deportivas al centro de readaptación de Jojutla

## DE LA REDACCIÓN

El director general y el coordinador de área de Desarrollo del Deporte del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), Germán Villa Castañeda e Isaac Terrazas García, respectivamente, asistieron al Centro de Reinserción Social Jojutla para sostener encuentros competitivos de voleibol y básquetbol con Personas Privadas de la Libertad (PPL).

Lo anterior, en conjunto con Jorge Israel Ponce de León, coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Morelos; la finalidad fue activar físicamente a toda PPL con diversas disciplinas deportivas, para “despejar” mente y absorber valores éticos y morales que se adquieren en las mismas, como la solidaridad, respeto y unidad, pues el deporte es universal y no se juzga a nadie en su práctica.

Cabe resaltar que, en los partidos de

voleibol, también ejercieron parte de las y los mejores especialistas en la materia del estado, siendo llevados por el Indem, como Romina Saucedo de la comunidad LGTBTTIQA+; cada encuentro estuvo lleno de emoción y porras entre jugadores, y quienes fungieron como público espectador.

Asimismo, el titular del Indem, Ponce de León e Isaac Terrazas, proporcionaron material deportivo a las Personas Privadas de la Libertad como balones de fútbol, básquetbol y voleibol, acción que se ha hecho en diversas ocasiones.

“En el deporte no existen los prejuicios, nosotros no conocemos su his-

toria y tampoco tenemos curiosidad en saberla, sólo venimos a demostrarles que en el gremio deportivo existe la igualdad y puede ser una de las mejores alternativas en sus días aquí; cualquier disciplina deportiva es garantía que colaborará en su camino a la reinserción social”, finalizó Germán Villa.



**EL DIRECTOR GENERAL** y el coordinador de área del Indem, Germán Villa Castañeda e Isaac Terrazas García, respectivamente, asistieron al Cereso Jojutla para sostener encuentros competitivos de voleibol y básquetbol con Personas Privadas de la Libertad.

## Ya hay Comisión Técnica del refugio a la entrada de la cueva de El Salitre

### DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), a través de la Dirección General de Áreas Naturales Protegidas (ANP), y en coordinación con el Ayuntamiento de Tlaltizapán, llevó a cabo la instalación de la Comisión Técnica del Área Natural Protegida (ANP) Refugio de Vida Silvestre Entrada de la Cueva El Salitre, en la que también participa el propietario del predio.

Carmelo Robles Álvarez, director general de ANP, informó que el órgano colegiado tiene como objetivo principal proteger y preservar los

ecosistemas, elementos y biodiversidad de este espacio natural.

“Estas acciones son un logro para el desarrollo de las actividades, estrategias presentes y futuras en la Cueva, con el trabajo coordinado entre los diferentes integrantes de esta comisión”, comentó.

Al respecto, Verónica Nayelli Jacobo Ramírez, auxiliar técnica y encargada de la Cueva El Salitre, precisó que esta ANP de carácter estatal es de suma importancia ya que habitan más de ocho mil murciélagos de siete especies, los cuales brindan servicios ecosistémicos como la dispersión de semillas, además de ser

controladores de plagas, polinizadores, entre otros.

Tras integrar la comisión, se acordó elaborar un reglamento interno para regular los usos y restringir actividades, a fin de mitigar problemáticas que afectan a los murciélagos.

Cabe mencionar que en este órgano también participa el comisariado del Ejido de Santa Rosa Treinta, así como representantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) de las Facultades de Ciencias Biológicas y Químicas, del sector ambientalista, miembros de la sociedad civil y el municipio de Tlaltizapán.

## TEMPORADA DE

# LLUVIAS 2024



**Permanece resguardado en un lugar seguro, procura salir solamente si es necesario.**



**Protege tu vehículo con algún material que amortigüe el golpe de la caída de granizo.**



**Resguarda a tus mascotas dentro de tu vivienda, a fin de evitar lesiones.**



**Al conducir, reduce la velocidad, utiliza las luces intermitentes y mantén una distancia segura entre vehículos.**

## RECOMENDACIONES CAÍDAS DE GRANIZO

Síguenos: Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos @PC\_Morelos

# Destaca Morelos en primeros planos en el deporte nacional

Desde el año 2019, las y los deportistas morelenses han contado con respaldo total del Poder Ejecutivo para competir en justas como los Nacionales y Paranaconales Conade, Encuentro Nacional Deportivo Indígena y Juegos Nacionales Populares, teniendo como objetivo principal brindar la mayor facilidad y comodidad posible al atleta para su desempeño ante demás selectivos del país. A través del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), es la primera administración en la historia que públicamente reconoce y brinda estímulos económicos a deportistas y entrenadores por las medallas obtenidas en las justas deportivas mencionadas que a la fecha suman un total de 408 preseas. Hablando de los Nacionales Conade, la justa deportiva juvenil donde ejercen las futuras estrellas mundialistas, centroamericanas, panamericanas y olímpicas de México, Morelos consiguió un total de 38 metales en la edición



2019, cuando aún era conocida como Olimpiada Nacional; mientras que, en el 2020 todo evento deportivo fue cancelado por la pandemia del COVID-19. En el 2021, se ganaron 45 metales; 2022, se cosecharon 70, siendo la segunda mejor marca de todos los tiempos para Morelos en

esta competencia; en tanto que, en el 2023, 54, estando también dentro del 'top 5' de mejores resultados en el historial; además en esta edición, Morelos fue anfitrión de los Nacionales Conade al recibir pentatlón moderno, tenis de mesa, rugby, handball, bádminton y golf, siendo reconocidos por la misma Conade, por logística y calidad, como la mejor sede de la temporada.

Añadiéndose los Nacionales Conade 2024, en donde las y los deportistas morelenses adjuntaron 41 medallas: ochooros, 11 platas y 22 bronce; entre ellas, metales dorados históricos en charrería, relevo mixto de aguas abiertas y en taekwondo modalidad tk3 (equipo), así como una plata nunca antes conseguida de ciclismo de pista en rama femenil. Por su parte, en el deporte adaptado, se aplaudió el trabajo de las y los para-atletas que lograron estar presentes en el podio de los Paranaconales Conade: en el 2019, 28 medallas; 2021, 27; 2022, 22;



y 2023, 16 insignias metálicas. Asimismo, en el Nacional Indígena: 2019, dos; 2021, seis; 2022, cinco; y 2023, dos; finalmente, en los Nacionales Populares: 2019, 10; 2021, nueve; 2022, 15; y 2023, 18.

Cabe resaltar que las y los deportistas seleccionados que estuvieron cerca de ser medallistas, de igual manera, contaron con respaldo de transporte redondo (en el mayor de los casos vía aérea por la distancia del evento), hospedaje, alimentos, así como uniformes de viaje y competencia; incluso, contaron con el acompañamiento de Germán Villa Castañeda, director general del Indem, e Isaac Terrazas García, coordinador de Desarrollo del Deporte, viviendo de la mano su estancia fuera del estado para solventar cualquier situación 'extra cancha'.

No obstante, el Indem también instaló debidamente el Consejo Consultivo Estatal del Deporte y Cultura Física, para consolidar las "becas deportivas económicas" que beneficiaron a atletas de alto rendimiento que han puesto el nombre de Morelos en alto a nivel nacional e internacional; es decir, las y los deportistas ahora reciben estímulos por medalla y, además, son becados por sus buenas actuaciones en su respectiva especialidad.

Entre las y los deportistas, así como entrenadores, que han sido beneficiados por premio, por me-

dalla y/o beca, se encuentran las disciplinas de: natación, atletismo, ajedrez, taekwondo, karate do, lucha olímpica, boxeo, golf, tiro con arco, gimnasia artística, aguas abiertas, levantamiento de pesas, tenis, bádminton, básquetbol, triatlón, frontón, para-atletismo, para-natación, para-danza deportiva, artes marciales populares, fútbol, voleibol, fiscoconstructivismo, patines sobre ruedas y rugby.

"En esta administración los bonos económicos por medalla llegaron para quedarse en atletas y entrenadores; pero no nos quedamos con eso, trabajamos para tener en regla todos los procesos legales para el otorgamiento de becas económicas a las y los deportistas que recibieron mensualmente en el 2023 y 2024 un respaldo para el desarrollo de su carrera deportiva", precisó Germán Villa, director general del Indem.

Por último, impulsando el mismo deporte competitivo, así como el social, en coordinación con la Secretaría de Obras Públicas (SOP), se gestionó la remodelación total de la pista atlética de la Unidad Deportiva Centenario de Cuernavaca, misma que desde hace más de una década no tenía mantenimiento alguno. En dicho orbe histórico en la capital, diariamente se activan físicamente más de tres mil morelenses de todas las edades, desde las 06:00 hasta 20:00 horas.



## Se acaban lugares para el curso de verano de Indem

El próximo lunes 22 de julio, iniciará de manera oficial el "Curso de Verano Indem 2024 (Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos)", un evento de tradición en la entidad, donde se ejercerán disciplinas como natación, fútbol, básquetbol, dodgeball, dinámicas recreativas y manualidades en cuatro unidades deportivas administradas por la dependencia estatal en referencia. Cabe resaltar que, el Curso de Verano, que está dirigido a niñas y niños de seis a 13 años de edad, tendrá un horario de 09:00 a 13:00 horas y culminará el próximo 02 de agosto. La cuota de recuperación es accesible para 10 días hábiles de total actividad,

donde además de diversión, las y los participantes aprenderán la teoría y práctica de diferentes disciplinas.

Las unidades deportivas, con número telefónico de contacto y dirección para solicitar informes o hacer el registro correspondiente, son: Centenario, 777 102 40 91 extensión 135, ubicada en avenida Universidad de la colonia Lienzo Charro de Cuernavaca; Revolución, 777 312 47 51, en el centro de la capital morelense.

Así como Margarita Maza de Juárez, 777 101 70 75, situada en calle Oriente de la colonia Margarita Maza de Juárez de Cuernavaca; y Complejo Acuático Emiliano Zapata (Caeza), 777 235 65 10

(whatsapp), en Bulevar de los Padres, colonia Loma Bonita, en el poblado de Tezoyuca de Emiliano Zapata.

Germán Villa Castañeda, director general del Indem, precisó que cada niña y niño inscrito recibirá playera, gorra y termo alusivo al evento; asimismo, "los espacios se agotan pues el cupo es limitado, por lo que se invita a las madres y padres de familia a hacer los registros correspondientes, teniendo como límite este viernes 19 de julio a las 15:00 horas, y precisar que, si en alguna unidad aún queda espacio, también se podrá hacer el proceso de inscripción el día lunes 22 de julio".





# Jojutla conmemoró aniversario luctuoso de don Benito Juárez

**DE LA REDACCIÓN**

El alcalde de Jojutla Alan Martínez García y el diputado federal electo por el IV Distrito Juan Ángel Flores Bustamante, encabezaron la ceremonia cívica conmemorativa al CLII Aniversario Luctuoso de Don Benito Juárez García. El acto cívico tuvo lugar en el monumento de la Cabeza de Juárez y estuvo a cargo de la Directora de Educación Elvia Margarita Morales Vázquez; con la participación de la banda de Guerra Arroceros de Jojutla, la escolta del CBTis 136, el Himno Nacional Mexicano fue entonado por la Soprano Indira Campos Velasco.

En la ceremonia se contó con la representación de los integrantes del Patronato por el rescate Histórico y Cultural de Jojutla, Integrantes de la Leal y Respetable Logia Simbólica Ricardo Sánchez No. 4, Integrantes de la Leal y Respetable Logia Simbólica Femenina Margarita Maza de Juárez 7 #1, Integrantes del Club de Leones Jojutla, C. P. Jorge Diaz Leal, el Director de EES de Jojutla, Supervisora Ma. del Pilar, Aldana Corona supervisora del preescolar 017, la maestra Lama Rocio López Alonso Jefa del Sector 03 preescolar, el Secretario Municipal Valente Javier Arizabalo Posada, Directores y Directoras del ayuntamiento.

El Presidente Municipal, el diputado federal electo por el IV Distrito Juan Ángel Flores Bustamante y representantes de la Logías, depositaron la ofrenda floral al monumento del Benemérito de las Américas, y acompañados de los integrantes del Cabildo se montó guardia de honor. En el acto se contó con la presencia de Mirsa Berenice Suárez Maldonado y Patricia

Luna Domínguez, Regidoras; Alberto Salgado Pérez y Reyes Bruno Oliveros, Regidores; Ja-

vier Arizabalo Posada, Secretario Municipal. “Entre los individuos, como

entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz.” Benito Juárez.



**EL ALCALDE DE JOJUTLA Alan Martínez García y el diputado federal electo por el IV Distrito Juan Ángel Flores Bustamante, encabezaron la ceremonia cívica conmemorativa al CLII Aniversario Luctuoso de Don Benito Juárez García.**

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Gerardo Cortina Mariscal, Notario Público Número Doce de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago de su conocimiento que mediante escritura Pública Número 10,656, de fecha 15 de mayo de 2024, otorgada ante mi fe, en la que se contiene: INICIO DE TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor ANGEL CASTAÑÓN ALARCON, a solicitud de los señores IRVING JOSEPH GARCÍA CASTAÑÓN, VANESSA YOSAHANDY PALACIOS CASTAÑÓN, representada por la señora GREGORIA ANAYA PERALTA, MARIA SONIA MUÑOZ BURGOS, VERONICA CASTAÑÓN ANAYA y LETICIA CASTAÑÓN ANAYA; habiendo manifestado su aceptación respecto a LOS LEGADOS instituidos a su favor; en consecuencia de lo anterior, los señores IRVING JOSEPH GARCÍA CASTAÑÓN, VANESSA YOSAHANDY PALACIOS CASTAÑÓN, representada por la señora GREGORIA ANAYA PERALTA, MARIA SONIA MUÑOZ BURGOS, VERONICA CASTAÑÓN ANAYA y LETICIA CASTAÑÓN ANAYA, se constituyen formalmente como LEGATARIOS de la SUCESIÓN a bienes del señor ANGEL CASTAÑÓN ALARCON.

En el mismo instrumento, la señora LETICIA CASTAÑÓN ANAYA, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, quien manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituyen el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Mor., a 23 de mayo del 2024.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL  
COMG-720210-81A

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Gerardo Cortina Mariscal, Notario Público Número Doce de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago de su conocimiento que mediante escritura Pública Número 10,874, de fecha 01 de julio de 2024, otorgada ante mi fe, en la que se contiene: INICIO DE TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor JOSE ANTONIO BETANCOURT VILLANUEVA, a solicitud de la señora AIDA VILLANUEVA GARCIA; habiendo manifestado su aceptación respecto a LA HERENCIA Instituida en su favor; en consecuencia de lo anterior, la señora AIDA VILLANUEVA GARCIA, se constituye formalmente como ÚNICA y UNIVERSAL HEREDERA de la SUCESIÓN a bienes del señor JOSE ANTONIO BETANCOURT VILLANUEVA.

En el mismo instrumento, la señora AIDA VILLANUEVA GARCIA, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, quien manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituyen el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Mor., a 02 de julio del 2024.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL  
COMG-720210-81A

**TELÉFONO:**  
**777 228 22 49**

**contacto@notariacinco.mx**

**HIDALGO #3  
COL. CENTRO  
CUERNAVACA, MORELOS  
MÉXICO. 6200**

# Felinos y vehículos decomisados en cateo de fuerzas locales y federales

DE LA REDACCIÓN

Al fortalecerse los actos de investigación desarrollados para el combate a la delincuencia, la Fiscalía General del Estado de Morelos, en coordinación con las autoridades de la 24ª Zona Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Guardia Nacional (GN), realizaron la intervención ministerial de un inmueble

en la capital del estado, en donde se aseguraron vehículos, diversos indicios y dos felinos.

Al realizarse las acciones de investigación respectivas se obtuvo la ubicación de un inmueble en el municipio de Cuernavaca, en donde entre otras actividades delictivas, presuntamente se desarrollaba el robo de vehículos.

En acciones encabezadas por la Fiscalía de Investigación de Delitos

de Alto Impacto (FIDAI), y con la intervención de la Agencia de Investigación Criminal AIC-UECS y Servicios Periciales, en coordinación y colaboración con efectivos del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, ejecutaron una orden de cateo en un inmueble ubicado en la colonia Vista Hermosa de la capital del estado, donde se aseguraron tres vehículos; dos de ellos con reporte

de robo vigente registrados en la zona metropolitana, distintas placas de circulación e identificaciones diversas, así como una pareja; hembra y macho, de leones.

Durante el cumplimiento del mandato judicial, se dio intervención a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), quienes gestionaron distintos utensilios y jaulas para poder realizar el manejo de los fe-

linos, y personal especializado de PROFEPA realizó las labores necesarias para el enjaulado y traslado a un lugar adecuado fuera del estado.

El inmueble fue asegurado y se desarrollan los actos de investigación correspondientes y continúa el procesamiento pericial para la obtención de los indicios que permitan ampliar las investigaciones respectivas.



# Propinaron golpes importantes contra motocicletas irregulares

DE LA REDACCIÓN

El gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo encabezó la sesión presencial de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, donde se destacó que, con el apoyo de la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT), se efectúa el operativo Moto Segura 2024, para la detección de motocicletas que transitan en la entidad de manera irregular.

En este sentido, se indicó que del 11 al 17 del presente mes, se han realizado operativos en los municipios de Tepoztlán, Temixco, Cuautla y Xochitepec, donde 102 motocicletas se han remitido al corralón por no contar con la documentación correspondiente para circular de manera legal.

En los operativos participan elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Guardia Nacional (GN), la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) Morelos y Policías muni-

cipales. Cabe destacar que, como parte de las revisiones, se verificó a las unidades que portaban permiso provisional para circular sin placa ni tarjeta de circulación, y que hayan sido expedidos por la SMyT o las dependencias estatales de la República Mexicana legalmente facultadas para ello. Las estrategias desarrolladas desde el seno de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz también incluyen acciones de proximidad social en plazas comerciales, centrales de abasto y lugares de mayor aglomeración de turistas, visitantes y ciudadanía en general; además, recorridos en los municipios, que incluyen revisiones de personas y vehículos.

Asimismo, en la sesión se informó que desde el Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5) existe un monitoreo permanente mediante las cámaras de videovigilancia, y se atienden las llamadas del número de Emer-

gencias 9-1-1 y 089 Denuncia Anónima las 24 horas del día, además de la plataforma Seguri-Chat.

La reunión se llevó a cabo en la 24/a Zona Militar, donde se analizó el parte de novedades estatal y federal de las últimas 24 horas,

y las labores que se llevan a cabo con los municipios para que la ciudadanía pueda realizar sus actividades con normalidad.



# Aparecen huesos humanos en el municipio de Huitzilac

## DE LA REDACCIÓN

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos localizó restos óseos en el paraje El Tezontle del municipio de Huitzilac, como parte del trabajo de campo que realiza.

Por lo anterior, se activaron de manera inmediata los protocolos correspondientes para el resguardo de la zona y el levantamiento conducente por parte de Fiscalía General del Estado (FGE).

En las acciones, también participaron elementos de la Policía municipal de Huitzilac, Guardia Nacional (GN) y Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

La Comisión de Búsqueda de Personas continuará realizando estas acciones, priorizando la búsqueda en vida y dar respuesta especializada a la demanda de la ciudadanía, así lo refrendó Wendy Guadalupe Ruiz Ramírez, titular de la dependencia.

Y señaló que, con acciones firmes y permanentes, el Ejecutivo estatal está comprometido con las familias para actuar siempre con sensibilidad, respeto y cercanía para brindar resultados tangibles, lo cual forma parte de lo establecido en la Ley de Búsqueda de Personas para el Estado de Morelos, así como al Protocolo Homologado de Búsqueda.



## Cateos de la FGE y Sedena en el municipio de Jiutepec

### DE LA REDACCIÓN

Al dar continuidad a las acciones operativas para el combate a los delitos contra la salud, y en atención a distintos reportes realizados, la Fiscalía General del Estado de Morelos, en coordinación con personal del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional, realizaron la intervención simultánea de inmuebles en el municipio de Jiutepec, presuntamente relacionados con delitos contra la salud.

Al desarrollarse los actos de investigación respectivos y realizarse el intercambio de información con las autoridades federales, el Ministerio Público Metropolitano obtuvo distintas órdenes de cateo en el municipio de Jiutepec.

La Fiscalía Metropolitana, con apoyo de la Agencia de Investi-

gación Criminal (AIC) y Servicios Periciales, en coordinación con elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Guardia Nacional, intervino de manera simultánea inmuebles en la colonia Maravillas de Axexentla, por la presunta comercialización de estupefacientes en la zona.

Durante el cumplimiento de los mandatos judiciales, se aseguraron 27 pequeñas bolsas con material sólido de color blanco, envoltorios con vegetal verde, cartuchos útiles de diversos calibres, un total de 16 equipos de telefonía celular y una motocicleta.

Todos los indicios quedaron a disposición del Ministerio Público del Centro de Operaciones Estratégicas (COE) para continuar con las investigaciones relacionadas con delitos contra la salud.



SEDENA



## Cayó Jair, acusado de homicidio en Tabachines; tenía cuenta pendiente

### DE LA REDACCIÓN

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) cumplimentó una orden de aprehensión en contra de Abraham Jair "N", por su presunta responsabilidad en el delito de homicidio calificado. Se encuentra vinculado a un proceso por la posesión de vehículo de procedencia ilícita, al ser detenido por elementos de la Guardia Nacional en posesión de una camioneta robada y armas de fuego. La tarde del pasado 14 de mayo se reportaron disparos de arma de fuego sobre la calle Paseo de Tabachines, en la colonia Tabachines, en donde se realizó el levantamiento legal del cuerpo sin vida de un masculino de 57 años de edad, dedicado a la venta de tierra para abono y pasto.

Esa misma tarde fue localizada una camioneta Volkswagen tipo Tiguan, modelo 2018, de color blanco, con placas del estado de Morelos, en un estacionamiento público en la colonia Centro del municipio de Cuernavaca, misma que al consultarse sus registros a través de los registros vehiculares, se conoció que cuenta con reporte de robo, y al interior se localizó entre otras cosas, un pasamontañas, una mochila táctica con un porta fusil.

Al desarrollarse los actos de investigación, conoció que a bordo de dicha unidad viajaban dos masculinos quienes accionaron armas de fuego en contra de la víctima. Resultado de las periciales realizadas, se pudo establecer que uno de los ocupantes de la camioneta es Abraham Jair "N" de 30 años de edad, en contra de quien la Fiscalía Metropolitana obtuvo una orden de aprehensión cumplimentada por personal de la AIC, y será en las siguientes horas cuando sea presentado ante un juez de control.

Abraham Jair inicialmente fue de-

tenido el pasado domingo 07 de julio, por elementos de la Guardia Nacional, en un punto de prevención del delito instalado sobre la avenida Tecamala, en la colonia Guadalupe de las Arenas, en el municipio de Emiliano Zapata, cuando viajaba a bordo de una camioneta Mazda tipo CX5 de color rojo, modelo 2022, con placas de circulación del estado de Querétaro.

El personal de la Guardia Nacional localizó en el asiento trasero de dicha unidad, un arma larga calibre .223 con un cargador abastecido con 27 cartuchos útiles y a un costado un cargador desabastecido, asimismo, en el porta objetos, se localizó un arma corta

calibre 9mm con cargador abastecido con siete cartuchos útiles, y a un lado de dicha arma se localizó un cartucho percutido.

Al consultarse ante el sistema tecnológico Plataforma México los datos del vehículo, se conoció que la camioneta cuenta con reporte de robo con violencia de fecha 21 de diciembre del año 2023.

Derivado de lo anterior se realizó la detención de Abraham Jair "N", y en audiencia inicial la Fiscalía Metropolitana formuló imputación y obtuvo la vinculación a proceso por el delito de posesión de vehículo automotor de procedencia ilícita, imponiéndose la prisión preventiva como medida cautelar.



Abraham Jair "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.  
Art. 13 CNPP

